

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES. ACTA
DE APROBACIÓN DE LA TERCERA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO 2021**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN VII Y 39 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:02 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, Y ESTANDO PRESENTES EL C.P. DANIEL ANDRADE ZURUTUZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEJUTLA DE REYES, HGO. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO. (C.A.P.A.S.H.H.), ARQ. KARLA ISABEL ENRÍQUEZ BRAVO, SÍNDICO HACENDARIO MUNICIPAL, C. FAUSTINO GAEL GALVÁN LUNA, REGIDOR DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA; C.P. ROSALINO BARRAGÁN MONTEERRUBIO, TESORERO MUNICIPAL; ING. HUMBERTO GUILLERMO ZÚÑIGA AZUARA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, C.P. ÁLVARO RODRÍGUEZ LARRAGA, COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL ING. EMILIO ÁLVAREZ LARA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2021 DENTRO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN LA ADECUACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$6,392,161.27
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,874,078.76
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$8,673,007.75
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$114,036.00
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$286,243.84
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$17,339,527.62
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021:			\$17,339,527.62

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$17,339,527.62 (DIECISIETE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILQUINIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS 62/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

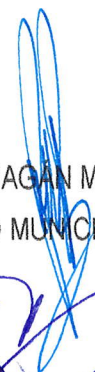
ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:11 HORAS DEL DÍA 08 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



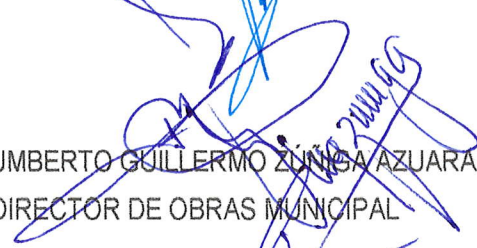
C.P. DANIEL ANDRADE ZURUTUZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C.P. ROSALINO BARRAGAN MONTEERRUBIO
TESORERO MUNICIPAL



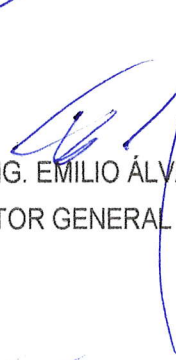
ARQ. KARLA ISABEL ENRÍQUEZ BRAVO
SÍNDICO HACENDARIO MUNICIPAL



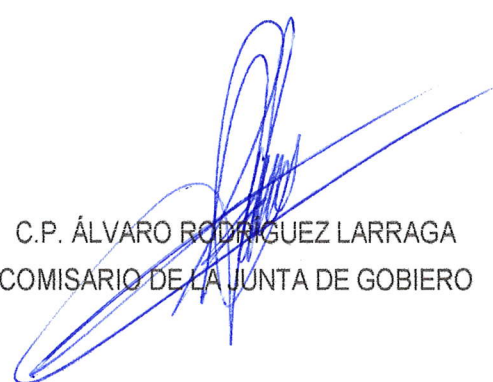
ING. HUMBERTO GUILLERMO ZÚNIGA AZUARA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL



C. FAUSTINO GAEL GALVÁN LUNA
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA



ING. EMILIO ÁLVAREZ LARA
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASHH



C.P. ÁLVARO RODRÍGUEZ LARRAGA
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Formato : PE-07

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
TERCERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO FISCAL: 2021

CÓDIGO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO
1000-1100-113	Sueldos base al personal permanente	5,368,771.97	29,081.00	29,081.00	\$5,368,771.97
1000-1300-132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	769,136.49	3,102.00	3,102.00	\$769,136.49
	SERVICIOS PERSONALES				
DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECU.		\$6,392,161.27	\$32,183.00	\$32,183.00	\$6,392,161.27
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$0.00		
	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2000-2100-211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$46,679.09	\$0.00	\$3,000.00	\$43,679.09
2000-2100-214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$27,972.00	\$650.00	\$650.00	\$27,972.00
2000-2100-215	Material impreso e información digital	\$102,081.50	\$20,200.00	\$20,200.00	\$102,081.50
2000-2100-218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$1,560.00	\$0.00	\$1,560.00	\$0.00
2000-2200-221	Productos alimenticios para personas	\$8,034.00	\$0.00	\$1,500.00	\$6,534.00
2000-2400-243	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,340.00	\$0.00	\$1,170.00	\$1,170.00
2000-2400-244	Madera y productos de madera	\$5,283.00	\$2,450.00	\$0.00	\$7,733.00
2000-2400-246	Material eléctrico y electrónico	\$59,331.50	\$3,271.44	\$0.00	\$62,602.94
2000-2700-271	Vestuario y uniformes	\$19,720.00	\$0.00	\$2,995.00	\$16,725.00
2000-2700-274	Productos textiles	\$1,097.00	\$0.00	\$1,097.00	\$0.00
2000-2900-293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1,600.00	\$0.00	\$1,000.00	\$600.00
2000-2900-294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$17,280.00	\$0.00	\$2,000.00	\$15,280.00
2000-2900-296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$67,077.00	\$17,018.00	\$0.00	\$84,095.00
2000-2900-299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$16,468.50	\$0.00	\$2,391.93	\$14,076.57

Formato : PE-07

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
TERCERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO FISCAL: 2021

CÓDIGO	PARTIDA	MONTO AUTORIZADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO
MATERIALES Y SUMINISTROS					
DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECU		\$1,868,053.25	\$43,589.44	\$37,563.93	\$1,874,078.76
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$3,271.44		
SERVICIOS GENERALES					
3000-3100-315	Telefonía celular	\$10,800.00	\$0.00	\$3,600.00	\$7,200.00
3000-3200-329	Otros arrendamientos	\$2,960.00	\$0.00	\$2,000.00	\$960.00
3000-3300-331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$12,276.00	\$0.00	\$12,276.00	\$0.00
3000-3300-333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$11,696.00	\$0.00	\$2,787.07	\$8,908.93
3000-3400-341	Servicios financieros y bancarios	\$2,400.00	\$11,700.00	\$0.00	\$14,100.00
3000-3500-352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$2,100.00	\$0.00	\$1,200.00	\$900.00
3000-3500-355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$31,667.50	\$11,037.00	\$0.00	\$42,704.50
3000-3500-357	Mantenimiento e Instalación de Equipos y Herramientas para Suministro de Agua	\$456,500.00	\$226,334.56	\$0.00	\$682,834.56
3000-3700-372	Pasajes terrestres	\$24,897.00	\$0.00	\$2,900.00	\$21,997.00
3000-3700-375	Viáticos en el país	\$28,360.00	\$0.00	\$2,000.00	\$26,360.00
3000-3800-382	Gastos de orden social y cultural	\$1,500.00	\$0.00	\$1,306.00	\$194.00
3000-3900-392	Impuestos y derechos	\$10,416.00	\$0.00	\$6,624.00	\$3,792.00
SERVICIOS GENERALES					
DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECU		\$8,458,629.26	\$249,071.56	\$34,693.07	\$8,673,007.75
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$226,334.56		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECU		\$114,036.00	\$0.00	\$0.00	\$114,036.00
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$0.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
5000-5100-515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$55,100.00	\$9,202.00	\$0.00	\$64,302.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS EN LA ADECU		\$277,041.84	\$9,202.00	\$0.00	\$286,243.84
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$0.00		
GRAN TOTAL DE LAS PARTIDAS INVOLUCRADAS		\$17,109,921.62	\$334,046.00	\$104,440.00	\$17,339,527.62
	Verificador (debe ser igual a 0)		\$229,806.00		